

CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADESMC BERSY CAROL SANCHEZ LINARES
Director Ejecutivo**DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA****Lic. Enf. Betty Marlene Rios Torres**
Directora**Lic. CINTHIA IRENE ROJAS TORRES**

Responsable de la Unidad de Investigación de Brotes

Blgo. Freddy Franco Alava Arevalo

Resp. Unidad de Investigación

Lic. Enf. Ruth Trinidad Canayo Perea

Responsable de la Unidad de Notificación

Lic. Enf. Juana Elvira Valera Perez

Responsable de la Unidad de Análisis de Situación de Salud (ASIS)

Lic. Enf. Flor Meredi Marapara Murayari

APOYO TECNICO

Sr. Fernando Muñoz Rodríguez

Responsable del Sistema Informático

Srta. Verónica Paredes Vilchez

Equipo Técnico del Sistema Informático

Contenido:

Editorial.....	1
Cuadro resumen.....	2
Dengue, Malaria.....	3
Leptopirosis, Ofidismo.....	4
Tuberculosis, muerte materna y muerte neonatal y fetal.....	5
Viruela del mono, VHI-Sida.....	6
Covid-19.....	7
Ira, Neumonías, Sob Asma.....	12
Influenza, otros virus Respiratorio.....	13
Diarrea Acuosa Disenterica.....	14

El presente Boletín considera la información de la vigilancia epidemiológica de la semana epidemiológica N° 48 del presente año

La OMS pide a los países que aumenten los impuestos sobre el alcohol y las bebidas azucaradas

La Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó hoy nuevos datos que muestran la baja tasa mundial de impuestos aplicados a productos poco saludables como el alcohol y las bebidas azucaradas. Los resultados ponen de relieve que la mayoría de los países no están utilizando los impuestos para incentivar comportamientos más saludables. Para ayudar a los países, la OMS publicó también un manual técnico sobre política y administración de impuestos sobre el alcohol.

Cada año mueren en el mundo 2,6 millones de personas a causa del consumo de alcohol y más de 8 millones a causa de una dieta malsana; la aplicación de impuestos sobre el alcohol y las bebidas azucaradas reducirá estas muertes.

La mitad de los países que aplican impuestos a las bebidas azucaradas también gravan el agua, algo que no recomienda la OMS. Aunque 108 países gravan algún tipo de bebida azucarada, a nivel mundial, por término medio, el impuesto especial, un impuesto designado para un producto de consumo específico, representa sólo el 6,6% del precio de dichas bebidas.

Al menos 148 países han aplicado impuestos especiales a las bebidas alcohólicas a nivel nacional. Sin embargo, el vino está exento de impuestos especiales en al menos 22 países, la mayoría de ellos de la región europea. A escala mundial, la proporción de los impuestos especiales en el precio de la marca de cerveza más vendida es, en promedio, del 17,2%. Para la marca más vendida del tipo de bebidas espirituosas más vendido, es del 26,5%.

Un estudio de 2017 muestra que los impuestos que aumentan los precios del alcohol en un 50% ayudarían a evitar más de 21 millones de muertes en 50 años y generarían casi 17 billones de dólares en ingresos adicionales. Esto equivale a los ingresos públicos totales de las ocho economías más grandes del mundo.

Un estudio de 2017 muestra que los impuestos que aumentan los precios del alcohol en un 50% ayudarían a evitar más de 21 millones de muertes en 50 años y generarían casi 17 billones de dólares en ingresos adicionales. Esto equivale a los ingresos públicos totales de ocho de las economías más grandes del mundo en un año.

"Gravar los productos poco saludables genera poblaciones más sanas. Tiene un efecto dominó positivo en toda la sociedad: menos enfermedades y debilitamiento, e ingresos para que los gobiernos presten servicios públicos. En el caso del alcohol, los impuestos también ayudan a prevenir la violencia y las lesiones por accidentes de tráfico", afirmó el Dr. Rüdiger Krech, Director de Promoción de la Salud de la Organización Mundial de la Salud.

Países como Lituania, que aumentaron el impuesto sobre el alcohol en 2017 para reducir el consumo, han disminuido las muertes por enfermedades relacionadas con el alcohol. Lituania aumentó los ingresos por impuestos sobre el alcohol de 234 millones de euros en 2016 a 323 millones de euros en 2018 y vio cómo las muertes relacionadas con el alcohol disminuyeron de 23,4 por cada 100 000 personas en 2016 a 18,1 por cada 100 000 personas en 2018.

Las investigaciones demuestran que gravar el alcohol y las bebidas sin alcohol ayuda a reducir el consumo de estos productos y da a las empresas una razón para fabricar productos más saludables. Al mismo tiempo, los impuestos sobre estos productos ayudan a prevenir lesiones y enfermedades no transmisibles como el cáncer, la diabetes y las cardiopatías.

Una reciente encuesta de Gallup, realizada en colaboración con la OMS y Bloomberg Philanthropies, reveló que la mayoría de las personas encuestadas en todos los países apoyaban el aumento de los impuestos sobre productos poco saludables como el alcohol y las bebidas azucaradas.

La OMS recomienda que el impuesto especial se aplique a todas las bebidas azucaradas y alcohólicas.

La publicación del manual sobre el impuesto sobre el alcohol sigue a una serie de manuales ya existentes sobre el tabaco y las bebidas azucaradas.

Cuadro N° 1.

Principales daños y eventos notificados en la semana epidemiológica (S.E) N° 48 del año 2023. Comportamiento de los casos acumulados de los años 2023

Enfermedades Notificadas por Semana Epidemiológica, Región Loreto, Año 2023 (SE 01-48)

N°	DIAGNOSTICO	SEMANA EPIDEMIOLOGICA																																															Total		%
		1-25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	general	%	Acumulado																							
1	MALARIA POR P. VIVAX	8133	284	309	390	436	363	322	391	359	322	363	380	339	338	300	413	291	301	260	275	323	288	278	165	15623	46.44	46.44																							
2	DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	5370	72	73	60	45	49	28	39	55	37	60	58	23	27	41	53	65	79	46	72	122	105	97	138	6814	20.25	66.69																							
3	LEPTOSPIROSIS	3081	132	89	95	115	96	69	71	74	121	88	93	68	79	70	72	80	97	84	105	132	142	115	91	5259	15.63	82.32																							
4	MALARIA P. FALCIPARUM	1443	27	36	76	138	102	92	76	67	87	84	93	110	60	68	78	69	67	55	64	91	60	29	24	3076	9.14	91.47																							
5	DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	913	6	6	7	2	1	6	7	6	3	5	6	6	8	6	8	7	6	10	10	17	11	6	5	1068	3.17	94.64																							
6	ORFISMO	309	6	13	13	16	9	12	14	10	19	11	17	12	8	6	13	12	9	11	5	6	15	12	6	564	1.68	96.32																							
7	SIFILIS NO ESPECIFICADA	146	6	4	3	9	6	7	10	9	6	3	7	7	3	4	4	1	7	4	5	1	2	10	3	267	0.79	97.11																							
8	LEISHMANIASIS CUTANEA	166	10	6	4	1	2	6	3	5	5	3	6	6	2	1	2	1	5	2		1	1			238	0.71	97.82																							
9	HEPATITIS B	87	8	1	7	4	3	4	4	1	5	1	5	2	3	2		5	2		3	1	1			149	0.44	98.26																							
10	VARICELA SIN COMPLICACIONES	65	7		2	4		5	4	6	2	4	1	1	1	2	2	1	1	1	1	4	9	1		124	0.37	98.63																							
11	INFLUENZA A H1N1	98										1		1												100	0.30	98.93																							
12	SIFILIS MATERNA	50	3	2	5	2	2	3	2	1	1		7	1	1	3		1	3					1		88	0.26	99.19																							
13	MALARIA POR P. MALARIAE	28			1	1								1	2	3	3	1	3		3	2	4	1		53	0.16	99.35																							
14	LEISHMANIASIS MUCOCUTANEA	35		2	1		1					2	1	2	1						2					47	0.14	99.49																							
15	INFECCION GONOCOCICA	32	1		2	2	1		2							2	1	2	1					1		47	0.14	99.63																							
16	SIND. PULM. POR HANTA VIRUS	10	2	1	1	1	1		1			2		4	1	1										25	0.07	99.70																							
17	LOXOCELISMO	7	1	1				2				1						1	1					1		15	0.04	99.74																							
18	DENGUE GRAVE	12				1						1					1									15	0.04	99.79																							
19	MUERTE MATERNA DIRECTA	8					1	1					1	1									2			14	0.04	99.83																							
20	VARICELA CON OTRAS COMPLICADO	4					1	1						2		1										9	0.03	99.86																							
21	ENFERMEDAD DE HANSEN - LEPRO	5							1					1												7	0.02	99.88																							
22	MUERTE MATERNA INDIRECTA	3				1											1			1					1	7	0.02	99.90																							
23	SIFILIS CONGENITA	4				1							1													6	0.02	99.92																							
24	FIEBRE AMARILLA SELVATICA									1											1	2			1	5	0.01	99.93																							
25	ENFERMEDAD DE CHAGAS	2													1					1						4	0.01	99.94																							
26	TOS FERINA	1																	1						1	3	0.01	99.95																							
27	ENFERMEDAD DE CARRION NO DETER	3																								3	0.01	99.96																							
28	PARALISIS FLACIDA AGUDA	1																					1			2	0.01	99.97																							
29	PAROTIDITIS	1																				1				2	0.01	99.97																							
30	ESAVI - EVENTO ADVERSO POST VACUNAL	2																								2	0.01	99.98																							
31	MENINGITIS MENINGOCOCICA	2																								2	0.01	99.99																							
32	TETANOS											1														1	0.00	99.99																							
33	TIFUS EXANTEMATICO	1																								1	0.00	99.99																							
34	ZIKA	1																								1	0.00	99.99																							
35	NEUMONIA DEBIDA A VARICELA													1												1	0.00	100.00																							
36	MUERTE MATERNA INCIDENTAL					1																				1	0.00	100.00																							
Total general		###	585	543	668	759	638	557	627	595	610	628	677	586	535	511	650	538	583	475	547	702	641	551	436	33643	100.00																								

Hasta la SE 48- 2023 se han notificado 36 daños bajo vigilancia, de ellas, 03 daños representan el **82.32%** de enfermedades bajo vigilancia, siendo ellos: Malaria por P. vivax (**46.44%**), Dengue sin Signos de Alarma (**20.25%**) y Leptospiriosis (**15.63%**).

Durante el año 2022 en el mismo periodo, se notificaron 33 daños, de los cuales Malaria P. vivax y Dengue sin signos de alarma fueron también predominantes en ese año, seguido de Malaria por P. falciparum.

En el presente cuadro se considera a los casos Confirmados y Probables de las enfermedades notificadas. Los casos Probables se van clasificando según criterios técnicos vigentes.

MALARIA



Hasta la SE 48-2023, 46 distritos reportan casos de malaria, 10 distritos concentran el **81.98%** de los casos. Entre los 5 principales distritos que concentran más del 50.13% de los casos se encuentran; Pastaza (15.91%), Andoas (15.35%), Trompeteros (9.60%), Urarinas (8.77%), y el Yavari (7.47%) de las Provincias de: Datem del Marañón, Loreto y Ramón Castilla.

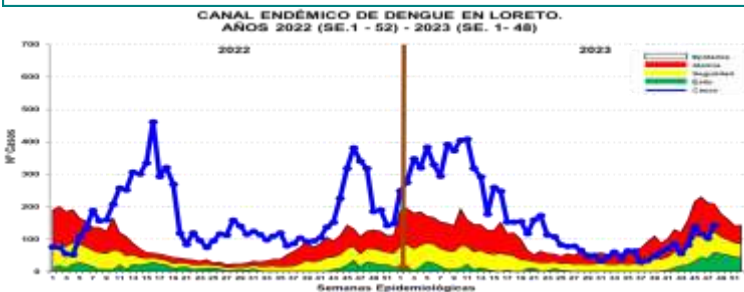


Los distritos que reportaron más casos son: Andoas (324), Pastaza (198), Alto Nanay (147), Napo (82), Barranca (71), Urarinas (66), Trompeteros (53), Tigre (49), San Juan Bautista (49), Yavari (45), Mazan (24), Balsapuerto (22), Yaquerana (18), Manseriche (18), Yurimaguas (16), Ramon Castilla (15), Torres Causana (14), Punchana (13), Nauta (6), Soplin (6), Lagunas (5), Morona (4), Iquitos (3).

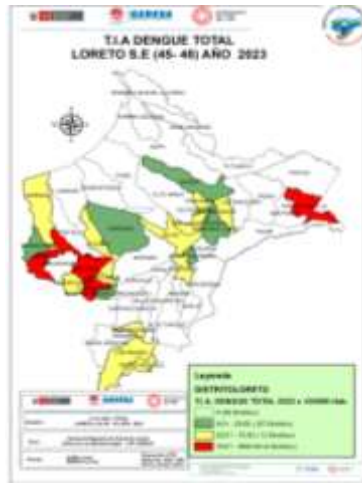
Según la estratificación de riesgo se tiene:
Muy Alto Riesgo: 11 Distritos
Alto Riesgo: 09 Distritos
Mediano Riesgo: 13 Distritos
Bajo Riesgo: 13 Distritos
Sin Riesgo: 06 Distritos

DISTRITO	Nº CASOS	TASA DE INCIDENCIA	RIESGO
ALTO NANAY	147	147.00	Muy Alto Riesgo
PASTAZA	198	198.00	Muy Alto Riesgo
ANDOAS	324	324.00	Muy Alto Riesgo
TROMPETEROS	53	53.00	Alto Riesgo
URARINAS	66	66.00	Alto Riesgo
YAVARI	45	45.00	Alto Riesgo
RAMON CASTILLA	15	15.00	Mediano Riesgo
TORRES CAUSANA	14	14.00	Mediano Riesgo
PUNCHANA	13	13.00	Mediano Riesgo
NANTA	6	6.00	Bajo Riesgo
SOPLIN	6	6.00	Bajo Riesgo
LAGUNAS	5	5.00	Bajo Riesgo
MORONA	4	4.00	Bajo Riesgo
SIEMPRE SIN CASOS	0	0.00	Sin Riesgo

DENGUE



Hasta la SE 48-2023 se reportó 7,897 casos de dengue: 4,229 (53.55%) son confirmados y 3,668 (46.45%) son probables, en espera de su clasificación final. Se reportaron 6,814 (86.29%) casos Dengue Sin Señales de Alarma, 1,068 (13.52%) casos Dengue con Señales de Alarma y 15 (0.19%) casos de Dengue Grave. En el 2022 se reportaron 8,259 casos de dengue en el mismo período, en relación al año 2023 se evidencia un incremento del 4.5% (365 casos más). Los casos de dengue permanecen en zona de ALARMA.



La T.I.A Regional es 42.36% x 100000 hab. Año 2023
 Hasta la SE (43- 46) la Estratificación del Riesgo en distritos es como sigue:

- **Alto Riesgo:** 2 Distritos
- **Mediano Riesgo:** 8 Distritos
- **Bajo Riesgo:** 16 Distritos
- **Sin Riesgo:** 27 Distritos.

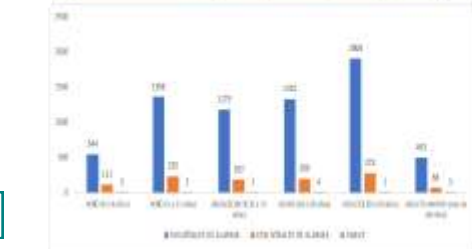
DISTRITO	CASOS	RIESGO
ALTO NANAY	147	Alto Riesgo
PASTAZA	198	Muy Alto Riesgo
ANDOAS	324	Muy Alto Riesgo
TROMPETEROS	53	Alto Riesgo
URARINAS	66	Alto Riesgo
YAVARI	45	Alto Riesgo
RAMON CASTILLA	15	Mediano Riesgo
TORRES CAUSANA	14	Mediano Riesgo
PUNCHANA	13	Mediano Riesgo
NANTA	6	Bajo Riesgo
SOPLIN	6	Bajo Riesgo
LAGUNAS	5	Bajo Riesgo
MORONA	4	Bajo Riesgo
SIEMPRE SIN CASOS	0	Sin Riesgo

Casos de Dengue notificados por etapas de vida, Región Loreto SE 01- 48 2023.

ETAPA DE VIDA	Nº CASOS	%
NIÑO (0 a 11 años)	1506	19.07%
ADOLESCENTE (12 a 17 años)	1382	17.57%
ADULTO (18 a 64 años)	3908	49.49%
ADULTO MAYOR (65 años)	1001	12.81%
TOTAL	7897	100.00%

Hasta la SE 48-2023, del total de los casos de dengue, la etapa de vida niño (0 a 11 años) concentra el **19.07%** de los casos, seguido de la etapa de vida adulto con (49.49%). La población económicamente activa con 47.09% es la más afectada por el dengue.

Fallecidos:
 Se reporta 5 fallecidos por Dengue Grave, en los distritos de Iquitos, Lagunas, Manseriche, Yurimaguas y Vargas Guerra. En el 2022 en el mismo periodo, se reportaron 11 fallecidos.



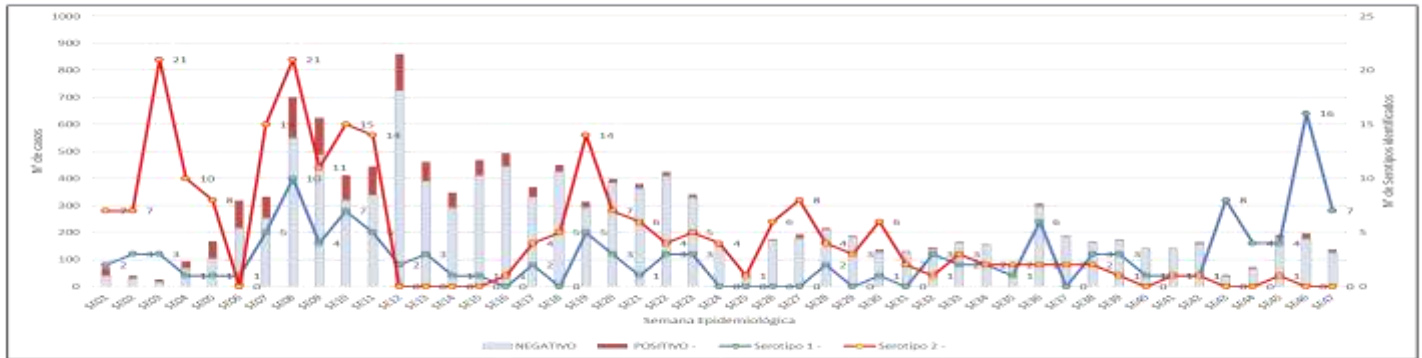
Mapa de calor de Dengue en Iquitos ciudad, Región Loreto SE 45 - 48; Año 2023



El mapa de calor de los 37 sectores de la ciudad de Iquitos, nos muestra la concentración de casos en algunos sectores, observando concentraciones focalizadas de casos de dengue:
 Sector 37 y 1 de Distrito de Punchana
 Sector 16, 17 y 18 del distrito de Iquitos
 Sector 23 del Distrito de San Juan.

Así mismo se puede observar murallas con casos de dengue pero aislados en cada sector por lo que nos da a entender la no transmisión de dengue en dichas murallas.

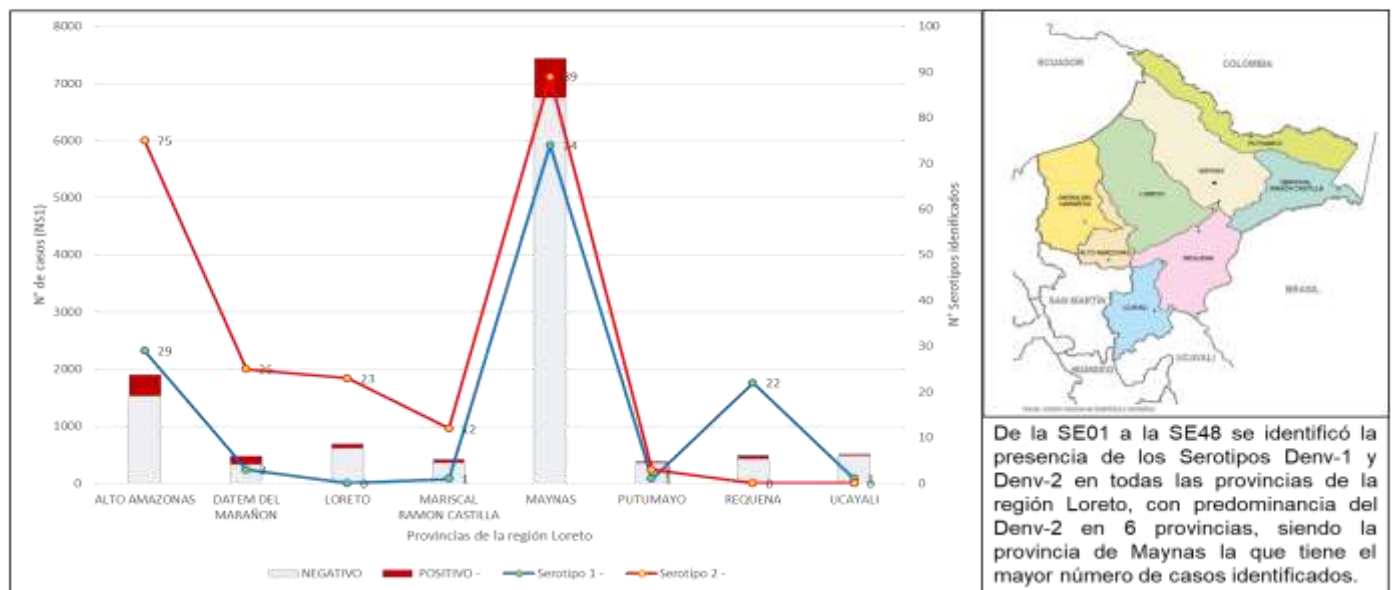
IDENTIFICACIÓN DE LOS SEROTIPOS DEL DENGUE (DENV-1,2,3 Y 4) EN LA REGIÓN LORETO (SE01 a la SE 48 del 2023)



En toda la región Loreto se identificaron los Serotipos del Virus del dengue correspondientes a los Denv-1 y Denv-2, con predominancia del Denv-2. En lo que va del 4to trimestre del 2023 la predominancia es del Serotipo Denv-1.

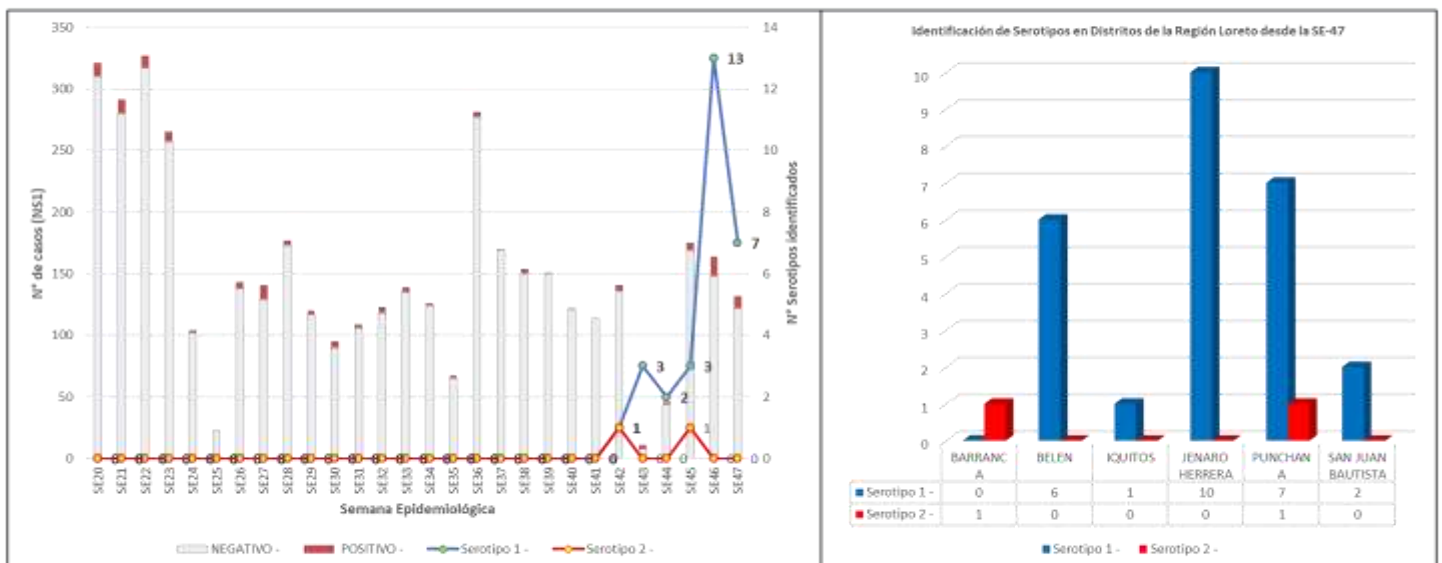
Fuente: NetLabv.2

DISTRIBUCIÓN DE CASOS DE DENGUE (DENV-1,2,3 Y 4) EN LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN LORETO (SE 01 a la SE48 del 2023)



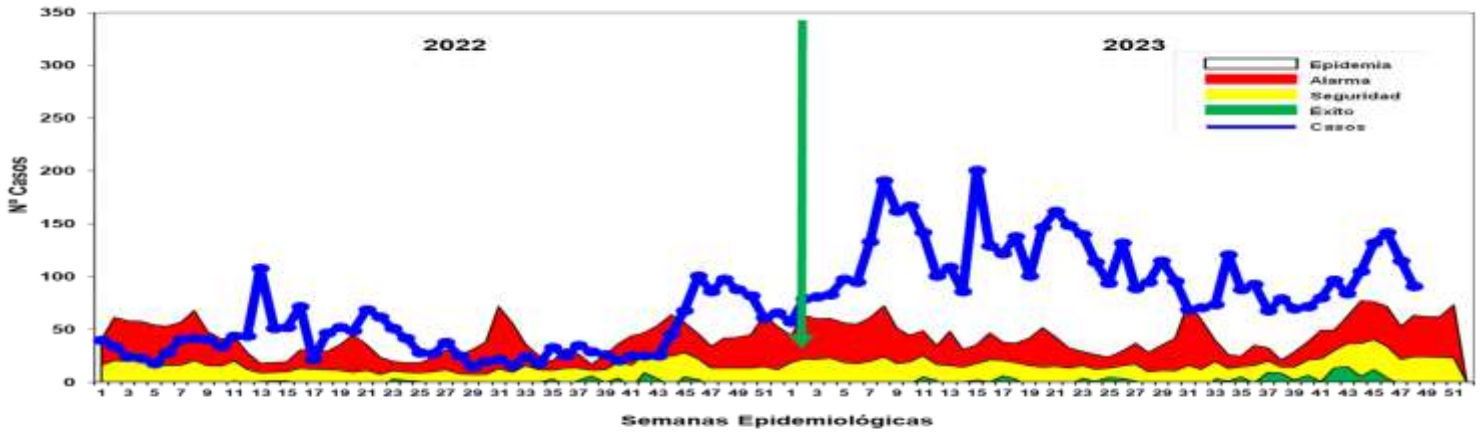
De la SE01 a la SE48 se identificó la presencia de los Serotipos Denv-1 y Denv-2 en todas las provincias de la región Loreto, con predominancia del Denv-2 en 6 provincias, siendo la provincia de Maynas la que tiene el mayor número de casos identificados.

IDENTIFICACIÓN DE LOS SEROTIPOS DEL DENGUE (DENV-1,2,3 Y 4) POR EL LABORATORIO DE REFERENCIA REGIONAL DE LORETO, 2023



Desde el otorgamiento de la Transferencia Tecnológica del Método Identificación de Serotipos del dengue por el Instituto Nacional de Salud – INS, el LRR Loreto viene identificando 26 Casos correspondientes al Serotipo-1 y 2 al Serotipo-2. Desde la SE 42 se viene visualizando la presencia de estos serotipos de 6 distritos de la región, 4 correspondientes a la provincia de Maynas, 1 a la provincia de Datum del Marañón y 1 a la Provincia de Requena, cabe resaltar que se identificó la presencia del Serotipo-2 en los distritos de Barranca y Punchana.

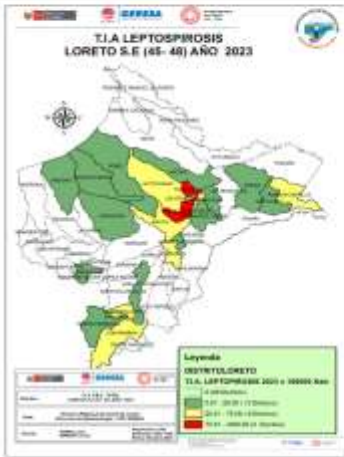
**CANAL ENDÉMICO DE LEPTOSPIROSIS EN LORETO.
AÑOS 2022 (SE 01-52) - 2023 (SE. 1- 48)**



Fuente: Base de datos del Noti Web de la Dirección de Epidemiología- GERESA Loreto

Hasta la SE 48 se reportó 5 259 casos de Leptospirosis, 317 casos confirmados (MAT) y 3,942 se encuentran como Probables a espera de resultados MAT para su clasificación. En relación al año 2022, existe un incremento del 64.88% (3,412 casos más), en el mismo periodo. La tendencia de los casos notificados se mantiene en zona de EPIDEMIA.

Casos de Leptospirosis por distritos y semanas epidemiológicas, Reglón Loreto SE 01- 48; 2023

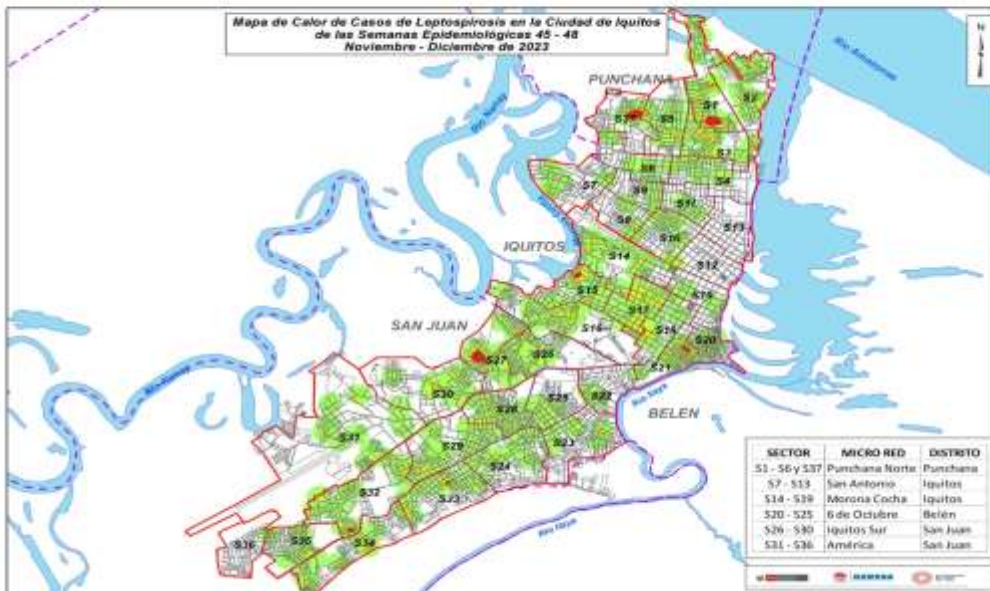


Nº	DISTRITO	45	46	47	48	Total	%	% Acumulado
1	SAN JUAN BAUTISTA	31	33	40	41	105	13.125	83.125
2	IQUITOS	20	32	20	22	94	11.21	54.375
3	PUNCHANA	19	35	19	9	62	7.46	71.46
4	BELEN	17	32	14	9	72	8.83	82.29
5	NAUTA	6	4	5	1	16	1.93	85.61
6	CONTAMANA	6	3	2	4	15	1.81	88.75
7	REQUENA	2	3	4	3	12	1.45	91.25
8	YURIMAGUAS	3	4	1	1	9	1.09	93.54
9	RAMON CASTILLA	1	5	5	1	11	1.33	95.83
10	VARGAS GUERRA	4				4	0.48	96.67
11	URARINAS	1			1	2	0.24	97.08
12	INDIANA		1		1	2	0.24	97.50
13	TIGRE	1				1	0.12	97.71
14	PAMPA HERMOSA	1				1	0.12	97.92
15	MAZAN			1		1	0.12	98.11
16	PEBAS		1			1	0.12	98.31
17	SAN PABLO	1				1	0.12	98.54
18	ANDOAS	1				1	0.12	98.75
19	TROMPETEROS				1	1	0.12	98.96
20	JENARO HERRERA		1			1	0.12	99.17
21	ALTO NANAY		1			1	0.12	99.38
22	MAQUERA	1				1	0.12	99.58
25	FERNANDO LÓPEZ	1				1	0.12	99.78
24	INAHUAYA			1		1	0.12	100.00
Total general		132	142	115	91	480	100	

Nº DISTRITO	Total	%	% Acumulado
1 SAN JUAN BAUTISTA	995	17.20	17.20
2 IQUITOS	446	16.5	33.7
3 CONTAMANA	431	13.0	46.7
4 PUNCHA	368	10.7	57.4
5 BELEN	333	9.8	67.2
6 PUNCHA	487	12.3	79.5
7 JENARO HERRERA	231	5.7	85.2
8 RAMON CASTILLA	272	5.3	90.5
9 JENARO HERRERA	209	4.0	94.5
10 REQUENA	365	3.1	97.6
11 PUTUMAYO	76	1.4	99.0
12 SANTIAGO	50	1.0	100.0
13 INDIANA	24	0.5	100.0
14 PAMPA HERMOSA	24	0.5	100.0
15 PUNCHA	22	0.4	100.0
16 VARGAS GUERRA	21	0.4	100.0
17 TROMPETEROS	19	0.4	100.0
18 YAVAN	18	0.3	100.0
19 BALSAPUERTO	13	0.3	100.0
20 MAZAN	11	0.2	100.0
21 TIGRE	10	0.2	100.0
22 FERNANDO LÓPEZ	8	0.2	100.0
23 PEBAS	8	0.2	100.0
24 BARRANCA	7	0.2	100.0
25 URARINAS	6	0.1	100.0
26 INAHUAYA	6	0.1	100.0
27 LAGUNAS	5	0.1	100.0
28 ANDOAS	4	0.1	100.0
29 MACALLA	4	0.1	100.0
30 ALTO NANAY	4	0.1	100.0
31 MAZO	4	0.1	100.0
32 ALTO TAPICHE	4	0.1	100.0
33 MORONA	3	0.1	100.0
34 PADRE PARQUEZ	3	0.1	100.0
35 SAN PABLO	4	0.1	100.0
36 TENIENTE MANUEL CLAV.	3	0.1	100.0
37 MANSCHEIC	2	0.0	100.0
38 CAPELO	2	0.0	100.0
39 YACUERANA	2	0.0	100.0
40 PASTAZA	1	0.0	100.0
41 TORRES CAUSARA	1	0.0	100.0
42 LAS AMAZONAS	1	0.0	100.0
43 PUNAMIA	1	0.0	100.0
44 SOPHU	1	0.0	100.0
45 TENIENTE CESAR LÓPEZ	1	0.0	100.0
Total general	5259	100.0	

Hasta la SE 48, el 80.29% de los casos se concentra en 7 distritos, entre los tres primeros están : San Juan Bautista (17%) , Iquitos (16.1%) y Contamana (12%). En las últimas 4 semanas, 24 distritos no han reportado casos de leptospirosis Se registran 2 defunciones por este daño: 2 confirmados de los distritos Putumayo y Punchana.

Mapa de calor de Leptospirosis en Iquitos ciudad, Reglón Loreto SE 45 – 48; Año 2023



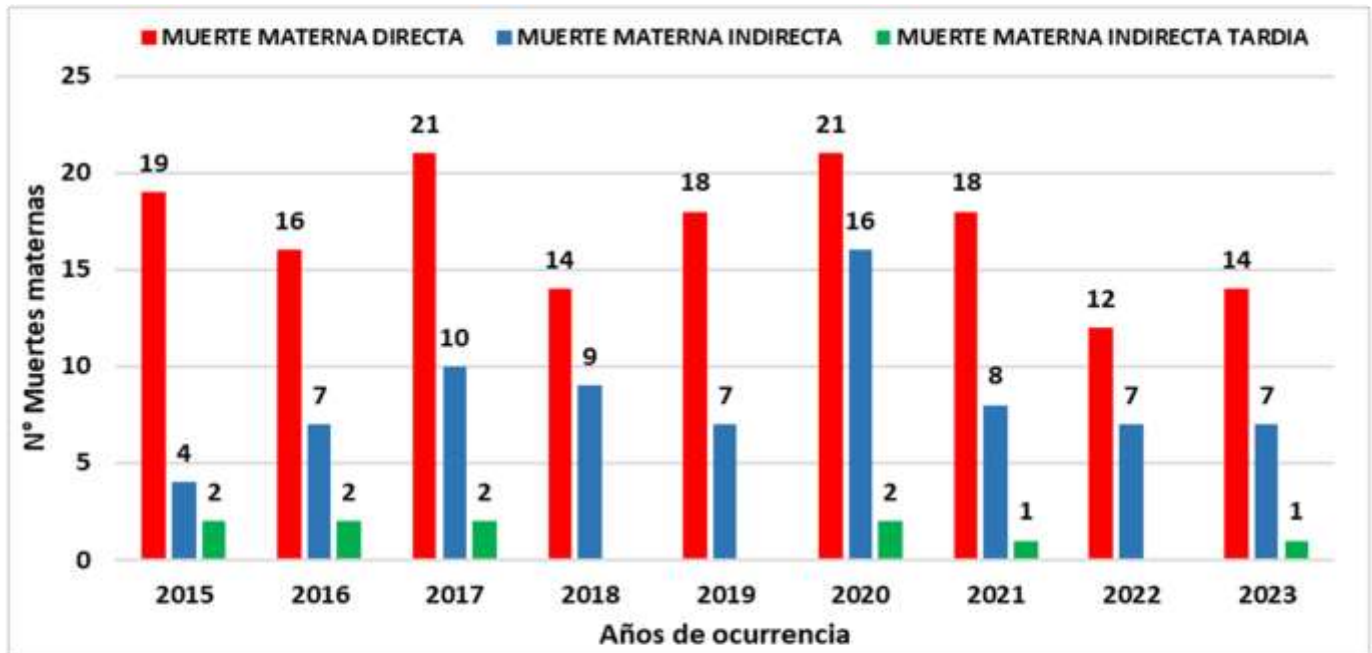
El mapa representa la concentración de casos, cada caso en un radio de 200 m.

A medida que se concentran los casos, tiende a cambiar pasando por el color verde, amarillo y rojo según se detalla:

- Verde : Casos aislados
- Amarillo: Aumento de casos relativamente cercanos en un radio de 200 m.
- Rojo : Concentración de casos cercanos en un radio menor de 200 m.
- Se observa en las zonas 37 y 1 de Punchana; Zona 15 de Iquitos y zona 27 de San Juan.

Se observan casos dispersos y aislados, no mostrando concentraciones.

Número de Muertes Maternas **Directas e Indirectas** según años de ocurrencias, GERESA Loreto. 2015-2023(hasta el 08 de diciembre)*.



Fuente: Dirección de Epidemiología. GERESA Loreto-2015-2023

Se han considerado las muertes maternas de clasificación directa e indirecta, ocurridas hasta los 42 días de culminada la gestación. Dentro de las muertes maternas indirectas está considerado una muerte materna ocurrida en Tarapoto que procede de centro poblado San Isidro, distrito de San Pablo, Región Loreto.

Número de Muertes Maternas (**Directas, Indirectas, Incidental**) por distrito y Semana epidemiológica. Región Loreto. SE1-48. 2023

DISTRITO	DIAGNOSTICO	SEMANA EPIDEMIOLOGICA																	Total				
		2	4	6	9	12	13	14	16	19	21	28	29	30	32	36	37	41		44	46	48	
NAUTA	MUERTE MATERNA INDIRECTA																	1	1			2	
	MUERTE MATERNA DIRECTA																					1	1
FERNANDO LORES	MUERTE MATERNA INDIRECTA																					1	1
	MUERTE MATERNA DIRECTA																						1
RAMON CASTILLA	MUERTE MATERNA DIRECTA							1														1	2
BELEN	MUERTE MATERNA INDIRECTA							1															2
CAPELO	MUERTE MATERNA DIRECTA																					1	1
BALSAPUERTO	MUERTE MATERNA DIRECTA							1															1
ANDOAS	MUERTE MATERNA INDIRECTA																						1
REQUENA	MUERTE MATERNA DIRECTA																						1
PASTAZA	MUERTE MATERNA DIRECTA																						1
SAN JUAN BAUTISTA	MUERTE MATERNA DIRECTA																						1
EMILIO SAN MARTIN	MUERTE MATERNA DIRECTA																						1
SARAYACU	MUERTE MATERNA DIRECTA																						1
SAN PABLO	MUERTE MATERNA INDIRECTA																						1
JEBEROS	MUERTE MATERNA DIRECTA																						1
TORRES CAUSANA	MUERTE MATERNA INCIDENTAL																						1
MANSERICHE	MUERTE MATERNA DIRECTA																						1
MORONA	MUERTE MATERNA DIRECTA																						1
Total general		1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	22	

Fuente: Dirección de Epidemiología - GERESA Loreto. 2022 y 2023

COBERTURA DE VACUNACIÓN POR DOSIS – CORTE 29/11/2023

Por Grupos de Edad

Grupo Etario	Meta	1ra Dosis		2da Dosis		3ra Dosis		4ta Dosis		Dosis de Refuerzo	
		Cantidad	%	Cantidad	% vs Meta	Cantidad	% vs Meta	Cantidad	% vs Meta	Cantidad	% vs Meta
06 a 11 meses	11.931	7709	64,61%	2703	23,16%		0,00%				
01 a 04 años	98.233	22524	22,93%	8826	8,98%		0,00%				
05 a 11 años	193.660	136776	70,63%	107665	55,59%	39902	20,60%				
12 a 17 años	170.891	139816	81,82%	122358	71,60%	72307	42,31%				
18 a 29 años	235.320	208017	88,40%	189742	80,63%	146479	62,25%	29578			
30 a 39 años	156.077	139152	89,16%	129253	82,81%	105429	67,55%	35674	22,86%		
40 a 49 años	127.015	112579	88,63%	105398	82,98%	88006	69,29%	35453	27,91%		
50 a 59 años	95.121	83847	88,15%	79435	83,51%	67180	70,63%	29964	31,51%		
60 a 69 años	65.491	57922	88,44%	55172	84,24%	47529	72,57%	23920	36,52%	7553	11,53%
70 a 79 años	35.083	30487	86,90%	28989	82,63%	24829	70,77%	13182	37,57%	5022	14,31%
80 años a más	17.749	13063	73,60%	12151	68,46%	9514	53,60%	4410	24,85%	1632	9,19%
Total general	1.206.571	951.892	78,89%	841.752	69,76%	601.175	54,03%	172.185	23,53%	14.207	1,18%

Por Provincias

Provincias	Meta	1ra Dosis		2da Dosis		3ra Dosis		4ta Dosis		Dosis de Refuerzo		Meta 3ra	Meta 4ta	Meta Bivalente
		Cantidad	%	Cantidad	% vs Meta	Cantidad	% vs Meta	Cantidad	% vs Meta	Cantidad	% vs Meta			
ALTO AMAZONAS	162.895	118900	72,99%	101294	62,18%	64540	44,48%	10949	11,49%	874	6,19%	145.156	95.285	14.122
DATM DEL MARAÑÓN	87.484	39396	45,03%	31795	36,34%	20531	26,84%	4116	9,13%	191	4,31%	76.480	45.059	4.434
LORETO	89.907	67731	75,33%	55337	61,55%	36314	44,16%	8060	15,37%	445	5,85%	82.242	51.781	7.601
MAYNAS	606.937	538138	88,66%	495302	81,61%	378749	68,25%	125910	32,60%	10461	15,39%	554.905	386.219	67.958
PUTUMAYO	11.383	8631	75,82%	7206	63,39%	5193	48,81%	2013	27,50%	222	20,11%	10.640	7.319	1.104
RAMON CASTILLA	85.751	53395	62,27%	44400	51,78%	27724	35,47%	6821	13,60%	373	4,76%	78.162	50.138	7.844
REQUENA	82.237	64526	78,46%	55542	67,54%	37591	49,87%	8383	17,33%	932	11,71%	75.381	48.371	7.960
UCAVALI	79.977	61175	76,49%	50876	63,61%	30533	41,57%	5933	12,44%	709	9,71%	73.441	47.684	7.300
Total general	1.206.571	951.892	78,89%	841.752	69,76%	601.175	54,03%	172.185	23,53%	14.207	1,20%	1.096.407	731.856	118.323

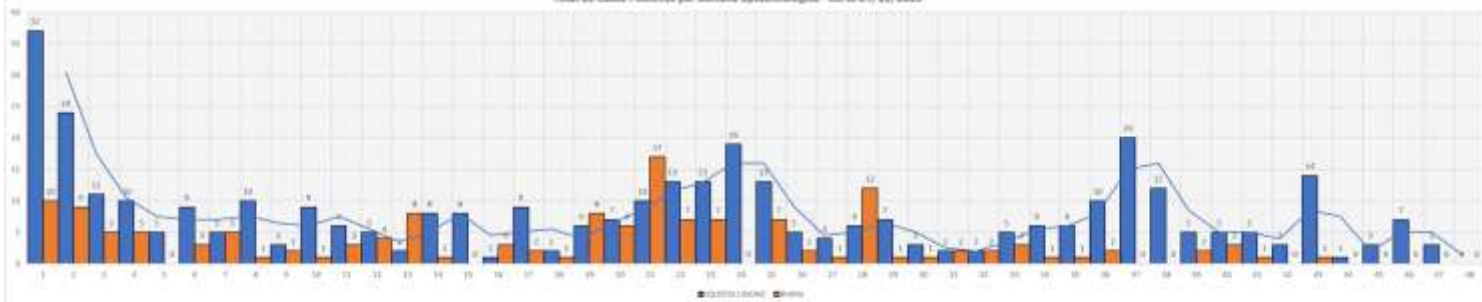
Corte: 29/11/2023 12:00 am
Fuente: REUNIS

Menor de 70%
70% al 85%
85% a más



CASOS CONFIRMADOS POR SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS. – SEMANA EPIDEMIOLÓGICA: 01-48 AÑO 2023

Total de Casos Positivos por Semanas Epidemiológicas - Corte 14/11/2023



TOTAL HOSPITALIZADOS: 0



ÍNDICE POSITIVIDAD POR MESES. – SEMANA EPIDEMIOLÓGICA: 01-48 AÑO 2023

Casos COVID-19 Notificados y Confirmados con PCR y AG e Índice de Positividad



FALLECIDOS COVID-19 - CORTE 29/11/2023

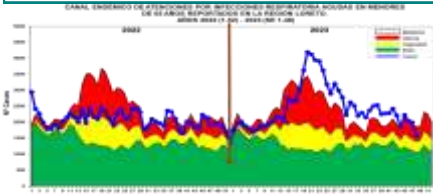
TOTAL 2020-2021-2022-2023 : **3,656**

RESUMEN DE FALLECIDOS POR COVID 19 REPORTADOS EN LA REGIÓN LORETO:

- Año 2020: 2,438 defunciones.
- Año 2021: 1,178 defunciones.
- Año 2022: 40 defunciones.
- Año 2023: 0 defunciones.

Total: **3,656** defunciones

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN < 5 AÑOS



Hasta la SE. 48-2023, se han reportado 119,231 episodios de IRA no neumonías en niños < 5 años: 5 852 (4.91%) en niños menores de 2 meses; 33 188 (27.84%) en niños de 2 a 11 meses y 80 191 (67.26%) en niños de 1 a 4 años. En las últimas 4 semanas se observa en el mapa a 1 distritos en alto riesgo Y 10 en mediano riesgo. En el canal endémico se observa un descenso progresivo ubicándose en zona de **ALARMA**.

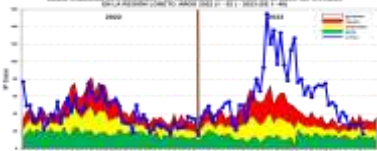
San Juan Bautista (661), Punchana (619), Yurimaguas (588), Barranca (410), Iquitos (363), Andoas (358), Requena (286), Contamana (282), Cahuapanas (273), Manseriche (269), Belén (247), Nauta (211), Morona (190), Sarayacu (183), Pastaza (178), Uruarinas (171), Ramon Castilla (165), Putumayo (164), Napo (161), Trompeteros (155), Balsapuerto (152), Lagunas (128), Mazan (128), San Pablo (127), Fernando Loes (109), Jenaro Herrera (99).

T.I.A Regional es 666.16 x 10000 hab. (Pob < 5 años) (S.E. 45-48). La Estratificación del Riesgo según la T.I.A es como sigue:

- Alto Riesgo:** 3 Distritos
- Mediano Riesgo:** 13 Distritos
- Bajo Riesgo:** 33 Distritos
- Sin Riesgo:** 4 Distritos

Los distritos de la ciudad de Iquitos reportaron el 24.04% del total de atenciones Regional.

NEUMONÍAS



Hasta la SE. 48 del 2023, se han registrado 3 011 episodios total de Neumonía; 2 289 (76.02%) son episodios de Neumonía y 722 (23.98%) son episodios de Neumonía Grave. En las últimas semanas se reporta un descenso progresivo de casos ubicándose en zona de **ALARMA**. Hasta la SE 45 hay 13 defunciones Extrahospitalarias y 18 Intrahospitalarias en menores de 5 años. El mapa de riesgo por T.I.A se observa que en las últimas 4 semanas muestra a 20 distritos en bajo riesgo

Atenciones son Punchana (23),

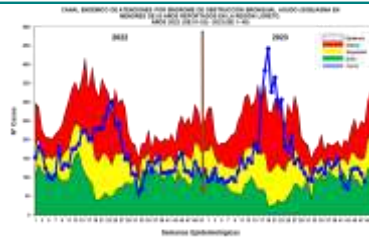
Andoas (12), Yurimaguas (12), Contamana (7), Nauta (7), Mazan (4), Ramon Castilla (4), San Juan Bautista (4), Trompeteros (4), Uruarinas (4), Iquitos (3), Manseriche (3), Napo (3), Putumayo (3), Barranca (2), Belén (2), San Pablo (2), Balsapuerto (1), Emilio San Martín (1), Parinari (1).

La T.I.A Regional es 0.86% x 1000 hab. es como sigue: (S.E 45-48)

- Alto Riesgo:** 0 Distritos
- Mediano Riesgo:** 0 Distritos hab. (< 5 años).
- Bajo Riesgo:** 20 Distritos
- Sin Riesgo:** 33 Distritos.

Los Distritos de la ciudad de Iquitos reportaron el 31.37% del total de atenciones Regional.

SÍNDROME DE OBSTRUCCIÓN BRONQUIAL AGUDO (SOB/ASMA) EN < 5 AÑOS



Hasta la SE 48 del 2023, se han notificado 7 459 casos de Síndrome de Obstrucción Bronquial/ASMA en menores de 5 años; 3 293 (44.15%) episodios en niños menores de 2 años y 4 166 (55.85%) en niños de 2 a 4 años, desde la SE 31 se observa un comportamiento oscilante de los casos de SOB/ASMA y se mantiene en zona de **SEGURIDAD**. El mapa de riesgo muestra en las últimas 4 semanas 12 distritos de bajo riesgo no existiendo distritos de alto o mediano riesgo.

Iquitos (145), San Juan Bautista (139), Belén (96), Punchana (42), Requena (5), Yurimaguas (5), Napo (4), Nauta (4), Torres Causana (4), Parinari (2), Alto Tapiche (1), Contamana (1).

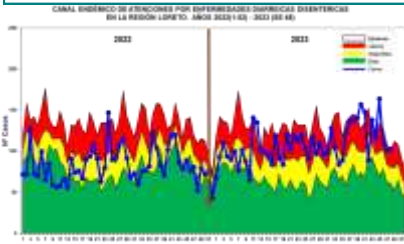
T.I.A Regional es 37.96% x 10000 hab. (< 5 años).

La Estratificación del Riesgo según la T.I.A es como sigue:

- Alto Riesgo:** 0 Distritos
- Mediano Riesgo:** 0 distritos
- Bajo Riesgo:** 12 distritos
- Sin Riesgo:** 41 distritos.

a ciudad de Iquitos reportaron el 94.20% del total de atenciones Regional.

ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA DISENTÉRICA



Hasta la SE 48 del año 2023, se han notificado 5 201 atenciones por Diarrea Disintérica, de los cuales 495 (9.52%) atenciones corresponde a <1 año, 1 809 (34.78%) atenciones de 1 a 4 años y 2 897 (55.70%) atenciones de 5 a más años. Los casos se ubican en la mayoría de las semanas epidemiológicas entre la zona de ALARMA, con un comportamiento oscilante. SE reporta 2 defunción procedente de los distrito de Andoas y Napo. La Tasa de Incidencia en las últimas 4 semanas muestra 33 distritos en bajo riesgo y 2 distritos en mediano riesgo.



Manseriche (74), Andoas (62), Ramon Castilla (53), San Pablo (36), Urarinas (35), Contamana (26), Nauta (23), Teniente Manuel Clavero (20), Sarayacu (17), Emilio San Martin (16), Napo (16), Trompeteros (13), Indiana (11), Torres Causana (9), Las Amazonas (8), Morona (8), Pastaza (8).

La T.I.A Regional es 0.45% x 1000 hab. (S.E. 45-48)
La estratificación del riesgo según la T.I.A (x 1000 es como sigue:

Alto Riesgo: 0 Distritos
Mediano Riesgo: 2 Distritos
Bajo Riesgo: 31 Distritos
Sin Riesgo: 20 Distritos

Los distritos de la ciudad de Iquitos reportaron el 1.04% del total Regional.

Hay Defunciones por EDAs Los Distritos de Andoas (11), Morona (5), Pastaza (1), Balsapuerto (1), Lagunas (01) San Juan Bautista (1), Yurimaguas (1).

ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA ACUOSA



Hasta la SE.48 se reportan 74 615 atenciones por EDA's Acuosas en la región Loreto: 8 196 (10.98%) atenciones en menores de 01 año, 25 705 (34.45%) atenciones de 01 a 04 años y 40 714 (54.57%) atenciones de 05 a más años. Durante el presente año la curva de casos se mantiene en Zona de EPI-DEMIA con una tendencia irregular. Se reportan 22 defunciones: 7 menores de 1 año, 12 niños entre 1 a 4 años y 3 niños mayores a 5 años, procedentes de Balsapuerto, Andoas, cahuapanas, Pastaza, Morona, Yurimaguas y Lagunas. La Tasa de Incidencia en las últimas 4 semanas muestra 6 distri-



tos en alto riesgo y 10 en mediano riesgo.

Punchana (809), San Juan Bautista (533), Yurimaguas (418), Iquitos (338), Contamana (258), Nauta (249), Andoas (245), Barranca (226), Manseriche (216), Belen (215), Cahuapanas (202), Requena (198), Pastaza (196), Urarinas (173), Morona (155), Ramon Castilla (143), Trompeteros (143), Sar ayacu (136), Teniente Manuel Clavero (135), Napo (134), Balsapuerto (89).

La T.I.A Regional es 6.29% x 1000 hab.
La estratificación del riesgo por la T.I.A (x 1000) es como sigue:

Alto Riesgo: 6 Distritos
Mediano Riesgo: 10 Distritos
Bajo Riesgo: 34 Distritos
Sin Riesgo: 3 Distritos

Los distritos de la ciudad de Iquitos reportaron el 30.71% del total Regional.